



Convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de cinco plazas del puesto de trabajo de Personal de Oficios Varios al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Propuesta de nombramiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 de la convocatoria del procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de cinco plazas del puesto de trabajo de Personal de Oficios Varios al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, aprobada por Resolución 2475/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 201, de 10 de octubre de 2022, el Tribunal calificador ha presentado propuesta de nombramiento a favor de doña María José Vallina Rosell, don Tomás Zamarbide Sierra, don José Daniel Osambela Pérez, doña Olga Jiménez García y don Ilidio Jacinto Fernandes Bilber, por ser las personas aspirantes con mayor puntuación con cabida en el número de plazas a proveer y que cumplen los requisitos de las plazas.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.2. de la convocatoria, las personas aspirantes propuestas deberán presentar, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, dentro de los 10 días hábiles siguientes al de publicación de la presente propuesta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, la documentación exigida en la mencionada base.

Pamplona, veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.- La Directora del Servicio de Gestión de Procedimientos de Personal, Pilar Goñi Muro.